

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COBEJA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de mayo de 2011 , se adjudicó definitivamente el contrato para la explotación y gestión del bar restaurante de la Piscina Municipal de Cobeja a don José Ángel Querencia Fernández con N.I.F.: 70350230-S, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Cobeja 19 de mayo de 2011.- El Alcalde, Antonio Fernández Redondo.

N.º I.-5279